



Coordinación de Humanidades  
Programa Universitario de Derechos Humanos  
Clínica Jurídica



## Convocatoria agosto 2019 - enero 2020

---

**dirigida a estudiantes de Trabajo Social para realizar una estancia en  
La Clínica Jurídica “La Clínica de Acción Legal” del  
Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM**

La Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM, es un espacio de formación creativa en la práctica de profesores y futuros profesionales que desde la enseñanza pública ponen al servicio de personas sin acceso a la justicia, estrategias interdisciplinarias para promover efectos transformadores para la construcción de una sociedad más justa.

La Clínica es un espacio en el que de forma supervisada, estudiantes de Derecho, Psicología y Trabajo Social trabajan de manera multidisciplinaria para atender problemáticas de personas *reales* en las que están siendo vulnerados sus derechos humanos.

La estancia en La Clínica es una experiencia formativa, en la que mediante el ejercicio de la profesión y con la participación en un taller semanal, los estudiantes aprenden a vincular la teoría con la práctica, adquieren habilidades, destrezas y valores requeridos por el mercado laboral.

Por su parte, a través de un aprendizaje experiencial, los estudiantes de pedagogía estudiarán la metodología de enseñanza de la Clínica Jurídica, incluidos los procesos de evaluación.

Por su estancia en La Clínica, las y los estudiantes pueden liberar su servicio social, hacer prácticas profesionales o hacer un voluntariado, todas con valor curricular y sin remuneración económica.

Para seleccionar a las y los integrantes de La Clínica para el periodo “agosto 2019 – enero 2020”, se emiten las siguientes bases:

### **PRIMERA.- Participantes.**

Podrán participar en el proceso de selección cualquier estudiante de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México.

### **SEGUNDA.- Vigencia.**

Las personas interesadas podrán presentar su candidatura desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta las 23:59 horas del jueves 18 de julio de 2019.

### **TERCERA.- Disponibilidad.**



Coordinación de Humanidades  
Programa Universitario de Derechos Humanos  
Clínica Jurídica



Las y los participantes deberán tener disponibilidad para:

- a. Trabajar de manera presencial o semipresencial por un período de 6 meses, 20 horas a la semana de lunes a viernes.
- a. Participar en el taller que se lleva a cabo todos los martes de 13:00 a 15:00 horas, en Ciudad Universitaria.
- b. Participar en las sesiones de introducción a La Clínica, durante la semana del lunes 29 de julio al viernes 2 de agosto de 2019, de 9:00 a 13:00 horas.

#### **CUARTA.- Proceso de selección.**

##### **1) Formulario y documentos.**

Las personas interesadas deberán llenar el formulario disponible en el siguiente vínculo:  
<https://forms.gle/XGjh7qtvMFDf5mqb7>

Las solicitudes no serán consideradas en los siguientes casos:

- I. El formulario está incompleto;
- II. La información recibida sea incompleta, ilegible o no corresponda con lo solicitado;
- III. Si de la información recibida no se acredita que las solicitudes correspondan a estudiantes inscritos en la licenciatura en Trabajo Social de la UNAM.
- IV. Si el formulario fue enviado después del 18 de julio de 2019.

##### **2) Entrevista.**

En caso de ser preseleccionado, se notificará por correo electrónico o por teléfono a la persona interesada, para que asista a una **entrevista** con el personal de La Clínica entre el 22 y 25 de julio de 2019, en un horario de 9:00 a 19:00 horas, u otra fecha y horario que establezca La Clínica.

En dicha entrevista, los participantes preseleccionados deberán entregar impreso un escrito con una extensión de tres cuartillas sobre el siguiente tema:

- ¿Cómo emplearías las herramientas metodológicas de trabajo social para detectar las necesidades y apoyos de una persona con discapacidad intelectual o psicosocial, en la comunidad? Analízalo como si formarás parte de un equipo multidisciplinario que incluye estudiantes de derecho y psicología.

##### **3) Resultados**



Coordinación de Humanidades  
Programa Universitario de Derechos Humanos  
Clínica Jurídica



En caso de ser seleccionado, se notificará por correo electrónico o teléfono al participante, a más tardar el 26 de julio de 2019.

#### **QUINTA.- Criterios de elegibilidad**

Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos para seleccionar las personas que hayan postulado:

- a) Documentación entregada
- b) Desempeño en la entrevista
- c) Disponibilidad de horario

#### **SEXTA.- Período de actividades.**

La estancia en La Clínica comenzará el 6 de agosto de 2019 y finalizará el 31 de enero de 2020. Los días de descanso serán establecidos por la Coordinación de La Clínica.

#### **SÉPTIMA.- Obligaciones**

Las personas seleccionadas deberán conducirse con apego a la legislación universitaria. Durante el periodo de inducción se les dará a conocer el reglamento de La Clínica. La Coordinación podrá dar por concluida la participación de aquellas personas que durante su estancia en La Clínica incumplan con la normativa.

#### **OCTAVA.- Ajustes**

Las personas que necesiten algún tipo de ajuste por su condición, podrán requerirlo a la Coordinación de la Clínica.

#### **NOVENA.- Situaciones imprevistas.**

En caso de que una o más vacantes se declaren desiertas, La Clínica establecerá un periodo de convocatoria extraordinaria y establecerá los plazos para dicho proceso de selección.

Lo no previsto por esta convocatoria será resuelto por la Coordinación de La Clínica.

**Ciudad de México; 01 de junio de 2019.**

**Datos de contacto:**

**Teléfonos:** 5658 0005 y 5658 0015, ext. 5 o 5989 6577



Coordinación de Humanidades  
Programa Universitario de Derechos Humanos  
Clínica Jurídica



**Domicilio:** Pino 88 int. 1, col. Villa Coyoacán, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México (a 20 minutos de Ciudad Universitaria).

**Facebook**     @clinicapudhoficial

**Twitter**        @ClinicaPUDH